



ÀREA DE POSGRADO: ARTES Y HUMANIDADES

MÁSTER EN TRADUCCIÓN ESPECIALIZADA

TRABAJO FIN DE MÁSTER

CURSO ACADÉMICO 2017-2018

TÍTULO:

La terminología LGTBIQ+ y de género: tratamiento, traducción y recursos disponibles

LGTBIQ+ and gender terminology: treatment, translation and resources available

AUTORA:

Cristina Lizarbe Ruiz

clizarbe@uoc.edu

TUTOR:

Martí Quixal Martínez

ÍNDICE

Agradecimientos	3
Resumen y palabras clave.....	4
<i>Abstract and keywords</i>	4
1. Introducción	5
1.1 El contexto	5
1.2 La razón	6
1.3 El objetivo.....	6
1.4 La metodología.....	7
2. Estado de la cuestión.....	8
2.1 Academicismo versus divulgación estándar	8
2.2 Problemas	9
3. Marco teórico	11
3.1 La importancia de las palabras.....	11
3.2 Una academia accesible	12
3.3 El diccionario urbano.....	13
4. Análisis	15
4.1 Terminología, estilo y un ejemplo práctico.....	15
4.1.1 La clave terminológica	15
4.1.2 La clave estilística	17
4.1.3 El desafío: <i>Queer. Una historia gráfica</i>	18
4.2 El rescate editorial y la creación de referencias literarias: la nueva divulgación	20
4.3 Los especialistas y sus recursos	21
4.3.1 Nuevos contenidos, nuevos especialistas.....	22
4.3.2. En busca de la oficialidad	23
5. Conclusiones y proyección	24
6. Bibliografía.....	25
ANEXO I. RECURSOS TERMINOLÓGICOS DE GÉNERO Y LGTBIQ+ PARA TRADUCTORES	27

Agradecimientos

A Begoña Martínez Pagán, por hacer de su traducción de *Queer* una inspiración, a Toni R. por la esperanza de las nuevas etapas y a mi madre por estos últimos seis años de apoyo y de trabajo.

Resumen y palabras clave

Este trabajo ofrece una perspectiva comparativa entre las literaturas divulgativa y académica respecto a su tratamiento de la terminología de género y LGBTIQ+ en la traducción. Para ello, examinaremos brevemente varios referentes, su acercamiento al gran público y lo que ha supuesto a nivel terminológico y editorial. A continuación presentaremos la problemática de estos términos, además de debatir la importancia de su estatus, la peculiaridad de su origen y cómo todo ello afecta a la calidad y la disponibilidad de los recursos. Pondremos un ejemplo práctico y hablaremos de las posibles soluciones terminológicas y documentales para los especialistas. Por último, adjuntaremos una lista de recursos terminológicos de género y LGTBIQ+ que pueda servir como inspiración para futuras recopilaciones. Este breve estudio aspira a ser un punto de partida para estudios más exhaustivos acerca del distinto comportamiento de estos términos en todas las literaturas, y más en aquellas traducidas del inglés.

Terminología | Recursos | Traducción | Género | LGTBIQ+

Abstract and keywords

This paper adopts a contrastive approach to study translation and terminological treatment of gender and LGTBIQ+ issues in informative and academical literatures. To that end, we chose several authoritative references representing both worlds and analyzed their approach to the standard public and their terminological and editorial implications. Then, we presented the problems relating these terms, besides discussing the relevance of their status, the peculiarity of their origin and how this affects the resources' quality and availability. We gave a practical example and dealt with potential terminological and documentary solutions for specialists. Finally, we attached a list of terminological resources relating gender and LGTBIQ+ fields that might serve as inspiration for future lists. This brief study aims to be a point of departure for more thorough studies relating the different behavior of these terms in all literatures, especially those translated from English.

Terminology | Resources | Translation | Gender | LGTBIQ+

1. Introducción

1.1 El contexto

Si algo define a la traducción especializada son los términos. Más allá de las cuestiones estilísticas y estructurales que puede implicar cada ámbito temático concreto, cuando un traductor se enfrenta a un texto especializado sabe que tarde o temprano –y más temprano que tarde– tendrá que recurrir a fuentes y a materiales que arrojen algo de luz a nivel terminológico. Pero esto no se reduce a la búsqueda de diccionarios bilingües: un traductor necesitará glosarios, bases de datos terminológicas, enciclopedias, memorias, etc., es decir, materiales que aporten, sobre todo, un contexto y un desarrollo de los términos que permita una traducción fidedigna, una reproducción correcta del sentido y de la intención de los términos especializados.

Los materiales a los que acude el traductor suelen partir de cierta oficialidad, su corrección y adecuación suelen estar más o menos aseguradas: en algunos casos, son organismos oficiales de sectores concretos, como puede ser el caso de la Unión Europea y el Eurovoc¹, quienes ponen a disposición del público esas fuentes terminológicas, que además se actualizan de forma continua y tienen el visto bueno de los especialistas que trabajan en ellos. Resulta tranquilizador trabajar con recursos que tienen un respaldo técnico detrás, pero la situación es muy distinta cuando el ámbito de especialidad al que se enfrenta el traductor no cuenta con recursos oficiales, revisados por expertos tanto temáticos como lingüísticos, de los que pueda fiarse por completo y cuyos criterios en cuestión de contenido y de estilo sean mínimamente uniformes. Este es el caso, entre otros, de la terminología de género y, en especial, de la terminología LGTBIQ+, que libra además una batalla interna entre la terminología académica y la que se emplea en la calle de forma habitual, que está en constante creación y transformación pero no goza de un estatus oficial. (En los Apartados 2 y 3 se tratará esta cuestión con más detalle.) Por si esto fuera poco, se consideran temas sensibles o polémicos, por lo que no gozan de la misma neutralidad ni del mismo consenso que ámbitos como, por poner ejemplos que no despierten dudas, la informática o las clases de madera, dos ámbitos que no son capaces de remover sensibilidades por sí solos.

Volviendo a los dos ámbitos que nos ocupan, la temática de género y LGTBIQ+, ¿cómo conjugar dos mundos tan distintos —el académico y el urbano— que tratan un mismo tema? ¿A dónde puede recurrir un traductor cuando no existen fuentes ni

¹ Enlace del tesoro multilingüe Eurovoc: <http://eurovoc.europa.eu/drupal/?q=es>

organismos oficiales que ofrezcan cierta uniformidad? Y, sobre todo, ¿cómo traducir términos que beben de una lengua que crea palabras de una forma diferente y cuya enorme influencia ha provocado que muchos de estos términos se hayan asentado en otras lenguas sin modificaciones, sin apenas ajustes a la lengua de destino? ¿Cabe traducirlo todo?

1.2 La razón

Ante esta situación de «enfrentamiento» interno, por un lado, y de clandestinidad y de transformación continua, por otro, uno se plantea de qué forma puede encontrar, o favorecer, el equilibrio dentro de una terminología que refleja realidades muy distintas y complejas y que, además, es una pieza clave en el activismo tanto pasado como actual.

Con este breve trabajo, y teniendo en cuenta el complejo marco teórico en el que se sitúa la terminología de género y LGTBIQ+, además de sus aspiraciones y de su proyección, trataremos de suplir, al menos mínimamente, algunas carencias relativas a los recursos terminológicos para facilitar el trabajo de los traductores y los especialistas, y también trataremos de despertar cierta concienciación respecto a estas cuestiones y plantear la necesidad del trabajo terminológico y del establecimiento de criterios uniformes para que estos dos ámbitos gocen, en la medida de lo posible y teniendo en cuenta su continuo movimiento, adaptación o transformación, de la misma oficialidad que otros campos temáticos especializados y los recursos dedicados a ellos.

1.3 El objetivo

Este trabajo tiene un triple objetivo:

- ❖ Ofrecer una mínima base teórica que permita comprender el tratamiento de los términos de género y LGTBIQ+ en los últimos años dentro de las literaturas académica y divulgativa-popular y abordar su traducción.
- ❖ Señalar la labor de «rescate» literario de las obras de esta temática y el proceso de conversión, al mismo tiempo, en referentes y en recursos para otros traductores.
- ❖ Localizar recursos válidos, fiables y más o menos normativos, con unos criterios uniformes que permitan su oficialización.

En definitiva, este breve trabajo pretende servir no solo como una base teórica introductoria sobre el tema, sino también invitar a otros profesionales a alimentar el

listado de recursos disponibles, siendo conscientes del contexto y de las peculiaridades de este tipo de terminología.

1.4 La metodología

Para llevar a cabo este pequeño estudio sobre el tratamiento terminológico de la temática de género y LGTBIQ+, su presencia en la traducción y la disponibilidad de los recursos se seguirá un método cualitativo, en la medida de lo posible dada la extensión del trabajo, y se adoptará un espíritu de análisis inductivo, esto es, partiendo de casos y observaciones particulares para elaborar conclusiones más o menos generales.

Para un adecuado tratamiento de las cuestiones que ocupan este estudio, este tendrá como punto de apoyo dos apartados: por un lado, el Apartado 2, que hará un repaso del contexto y de la situación actual de los temas que se tratan y, por otro, el Apartado 3, que sentará las bases teóricas necesarias para desarrollar el cuerpo del trabajo y cumplir los objetivos establecidos. En el Apartado 4 se llevará a cabo el análisis que tratará de explicar buena parte de las premisas que definen este trabajo, para lo cual se incluirán ejemplos ilustrativos, entre otras cosas, y también una lista de recursos insertada en el Anexo I. Por último, se intentará ofrecer una serie de conclusiones que, por su carácter abierto, permitan la reflexión y puedan suponer un punto de partida para otras investigaciones. Además, se hará referencia a la proyección de esta cuestión y al futuro de su tratamiento.

2. Estado de la cuestión

2.1 Academicismo versus divulgación estándar

Aunque estemos ante una terminología que actualmente está bastante presente en nuestro lenguaje, sobre todo en las conversaciones con tintes activistas, es necesario tener en cuenta que no todo el mundo tiene acceso a los términos de género y LGTBIQ+, y es posible que, en algunas ocasiones, la persona que no esté familiarizada con ellas se pierda. Es en esa situación donde resulta más evidente que estamos ante un ámbito especializado y, en consecuencia, ante textos o productos especializados, con todo lo que ello conlleva: las diferencias entre los emisores y los receptores y el grado de dificultad del texto, que depende de dichas diferencias. Es esta cuestión en concreto, aplicada a este ámbito, la que trataremos ahora.

La producción del material divulgativo relativo a los estudios de género y LGTBIQ+ ha recaído, tradicionalmente, en el ámbito académico —con sus correspondientes trabas: un lenguaje en ocasiones demasiado elitista y técnico y con una terminología y un estilo alejados del discurso común, llano². Esta situación recuerda un poco a la idea de «todo para el pueblo, pero sin el pueblo»: se ha teorizado largo y tendido sobre una serie de realidades, pero se ha teorizado de forma poco accesible para la gran mayoría de los involucrados. Por poner un ejemplo, pocas personas pueden acceder al feminismo de los textos de figuras como Martha Nussbaum —experta en filosofía— o Gayatri Spivak —experta en teoría y crítica literarias y en el ámbito poscolonial—, ambas conocidas por lo críptico y complejo de sus trabajos.

Ante esta situación, y en las últimas décadas, figuras clave de esta teoría feminista académica —Judith Butler es un gran ejemplo de ello, ya que también trata cuestiones de identidad— han virado hacia un tono más divulgativo, más cercano, y también menos académico conceptualmente. De hecho, esta crítica al alejamiento de la realidad por parte de la teoría social académica ha sido, y sigue siendo, algo muy común en ámbitos como la historia o la teoría marxista: ¿cómo puede acceder el público estándar a ello y nutrir su propio activismo si el grueso del material emplea un lenguaje y unas referencias que son ajenas a él? Este viraje hacia el público de masas y la democratización del conocimiento, más allá del feminismo y la teoría LGTBIQ+, puede observarse muy bien en las figuras de historiadores como Mary Beard, John Dickie,

² Una breve crítica al tono elitista de la academia, especialmente a nivel estilístico y expresivo, por Fernando Ángel Moreno en *Huffington Post*: <https://www.huffingtonpost.es/fernando-angel-moreno/el-elitismo-academico-a-t-b-12058706.html>

ambos divulgadores también en televisión, o, en un tono más narrativo que ensayístico, Tom Holland. Queda claro que la voluntad de acercar la teoría más densa y académica a la persona media está más viva que nunca y no se limita al feminismo.

2.2 Problemas

Aunque ese tira y afloja entre los discursos académico y divulgativo estándar (el discurso meramente informativo, sin tirabuzones conceptuales) resulta muy interesante, no podemos detenernos ahí, ya que la clave de este trabajo radica en el tratamiento de la terminología y no tanto en las cuestiones estilísticas o discursivas —aunque tenga cierta relevancia, no giraremos en torno a este tema—.

Respecto a la terminología de género y LGTBIQ+ en los productos académicos y en los divulgativos estándar, su traducción plantea varios problemas: a nivel lingüístico, los términos de estos campos de especialidad, al menos aquellos cuyo uso ha trascendido, proceden del inglés, lo que significa que tienen un carácter morfológico distinto al que pueden tener las lenguas romances. Un gran ejemplo del peso del inglés en este ámbito es la palabra «gay»: aunque a nivel técnico también se ha adoptado la forma «homosexual», una forma más romance, no cabe duda de que «gay» resulta mucho más cómodo en el discurso estándar o coloquial, y además se le ha ido despojando del carácter peyorativo que puede haber tenido en el pasado³ —sin embargo, cabe señalar que en inglés «gay» incluye también el lesbianismo y el español no. Un término más actual y que también expresa muy bien el peso del inglés en la terminología LGTBIQ+ es el de «queer», que se desarrollará un poco más en el Apartado 4 de este trabajo, con referencias directas y un caso práctico de su traducción. El hecho de que el inglés tenga esta gran influencia en la formación de esta terminología hace que, siendo imposible vencerla creando una nueva y propia, se haya optado por *hacerla nuestra*⁴.

A nivel contextual, y en contacto con el problema anterior —el de la creación de términos y su origen lingüístico—, el academicismo español, el especializado en los estudios de género y LGTBIQ+, no ha tenido el peso suficiente para contrarrestar la enorme influencia del inglés a la hora de verbalizar realidades y conceptos relativos a identidades o discriminaciones, como pueden ser las palabras «gender fluid»⁵ o «slut-

³ Sobre el término «gay» y su evolución, por Sergio Téllez-Pon y enlazado en *Fundéu*: <https://www.fundeu.es/noticia/gay-quei-y-gays-que-es-lo-correcto-3951/>

⁴ Sobre la acogida de los términos en la RAE, por la Agencia EFE y enlazado en *Fundéu*: <https://www.fundeu.es/noticia/la-confederacion-espanola-de-gays-y-lesbianas-agradece-los-cambios-en-diccionario-aunque-pide-a-la-rae-ser-mas-inclusiva/>

⁵ Actualmente se acepta la traducción «género fluido».

shaming», respectivamente: con mucha frecuencia, se ha bebido de dicho idioma de manera directa para trabajar las cuestiones de este campo. Ante esta situación, resultan evidentes las carencias en nuestro vocabulario, cuyos expertos han sido incapaces de subsanar mediante la creación de términos más o menos propios. Una de las razones que se manejan es que, a diferencia de la eclosión de académicas en este campo en el mundo anglosajón, en el mundo hispanohablante la producción de teoría LGTBIQ+ y de género ha sido más bien limitada, por un lado, o directamente ignorada, por otro. Otro de los puntos a tener en cuenta es que muchas de las académicas hispanohablantes han tenido como referencia obras en inglés, por lo que en algunos casos han optado por dejarlos sin traducir o por adaptarlos pero sin demasiado éxito —la recepción ha sido más bien pobre.

La profusión de literatura divulgativa estándar en inglés que presenciamos actualmente acerca de estos temas (pondremos ejemplos de ello más adelante) y el deseo de recuperar el tiempo perdido por parte del activismo y de todos los interesados en el ámbito del género y LGTBIQ+ han propiciado el movimiento de los sectores tanto académicos como sociales, y no ha quedado otro remedio que enfrentarse a la gran cuestión: ¿traducir o no traducir? Y, por otro lado pero no mucho más lejos: ¿adaptar palabras o tratar de crearlas desde cero con las herramientas de nuestra propia lengua?

En los siguientes apartados, especialmente en el 4, intentaremos no responder a estas preguntas ya que es imposible, pero sí ofrecer modelos o ejemplos de situaciones a las que los especialistas se han enfrentado y el tipo de solución por el que han optado, además de los recursos a los que han recurrido, en qué consisten, quién los crea y en qué situación se encuentran.

3. Marco teórico

3.1 La importancia de las palabras

Ya en 1929, Virginia Woolf hacía referencia al concepto de la androginia en *Una habitación propia*, una de las obras clave del feminismo occidental. Se refería a un tipo de configuración mental, sí, pero resultaba novedoso porque lo hacía de forma directa, con un término explícito: «androgynous mind», o lo que más tarde se traduciría como «mente andrógina». También resultaba novedosa la mención que hacía, unas páginas más adelante, del concepto —verbalizado de forma no expresa, pero sí clara— de lesbianismo: «...a las mujeres a veces les gustan otras mujeres»⁶. Unas décadas después, en 1949, Simone de Beauvoir habla abiertamente del concepto de ser mujer y, unos años más tarde, Betty Friedan⁷ pone otra piedra más en lo que sería la base del feminismo de la segunda ola. Las obras acerca del feminismo y de cuestiones de identidad y sexualidad, algunas con un tono más académico y otras con uno más divulgativo, más popular, se han ido sucediendo a lo largo del tiempo y han ido creando un importante sustrato terminológico.

Hoy en día puede parecernos algo ridículo, vivimos en una época que asimila la diversidad de una forma más cotidiana, pero el hecho de describir una realidad que se disimula, se silencia o se censura, aún más ponerle un nombre, *bautizarla*, supone un gran hito, y es que, como muy bien lo expresa una cita de George Steiner, «lo que no se nombra, no existe». Este mantra define la importancia de la terminología en la temática de género y LGTBIQ+, pero hay algo que no podemos olvidar: la cuestión del idioma. La mayoría de estos términos proceden del inglés —un ejemplo perfecto es la palabra «gay»—, se han formado siguiendo sus recursos estructurales, morfológicos, y también han respondido a sus propias realidades culturales e idiosincráticas. Es por eso que su labor de traducción al castellano no ha sido tarea fácil, o no tan sencilla de lo que ha podido aparentar. De hecho, traducir nunca es tan sencillo como aparenta. En el Apartado 4 trataremos más a fondo esta cuestión.

⁶ Woolf, Virginia: *Una habitación propia*, Alianza Editorial, 2012, traducción de Catalina Martínez Muñoz, p. 110.

⁷ Sobre Betty Friedan y su labor en el feminismo, por Nuria Varela: <http://nuriavarela.com/betty-friedan-la-mistica-de-la-feminidad-1a-parte/>

3.2 Una academia accesible

Los estudios de género y LGTBIQ+, sobre todo los primeros, están repletos de términos procedentes de facultades especializadas en estos temas; es precisamente por su origen y por la frecuencia con la que estos estudios se entremezclan con ámbitos como la filosofía o la sociología más puras, que manejan su propia terminología especializada, además de un estilo discursivo muy familiar para sus expertos, sus profesores y sus estudiantes, pero no tanto para el resto del público.

El carácter interdisciplinar de estos estudios es una de las claves de su complejidad terminológica, estilo textual aparte. Simone de Beauvoir era, ante todo y como muchas otras estudiosas del género, filósofa, y así lo reflejan sus textos. Otros dos ejemplos de gran cripticismo son el de Martha Nussbaum⁸, que se mueve en el ámbito de la filosofía y los derechos humanos, y el de Gayatri Spivak⁹, que se mueve en el ámbito de la crítica y teoría literarias. Incluso en estudios exclusivamente de género, como en el caso de la obra *Gender & Sexuality* de Chris Beasley, la complejidad de sus términos puede desmoralizar a los curiosos que no dominen el tema. Sin embargo, esta dificultad no se limita a las escuelas anglófonas: existen ejemplos más o menos actuales en los estudios literarios y filosóficos francófonos, como el famoso trío formado por Julia Kristeva, Hélène Cixous y Luce Irigaray, importantes referentes en los años 70 y 80¹⁰.

Aun así, también podemos encontrar académicas que han sabido adaptar sus discursos y hacerlos más cercanos al receptor, como Judith Butler, que da conferencias al público estándar, o bell hooks, que ha elaborado una obra de referencia en el feminismo que, además, hace gala de un lenguaje y una terminología cercanas y fluidas: *El feminismo es para todo el mundo* (Traficantes de Sueños, 2017¹¹). Angela Davis, por su parte, y a pesar de su academicismo —es filósofa y profesora universitaria¹²—, es un buen ejemplo de divulgadora y tiene también una dilatada experiencia como activista interseccional —raza, género y clase—.

⁸ Un análisis acerca del trabajo de Martha Nussbaum, por Cristina Monereo Atienza, de la Universidad de Málaga: <http://www.scielo.br/pdf/seq/n70/0101-9562-seq-70-00093.pdf>

⁹ Una de sus últimas obras publicadas en español es la *Crítica de la razón poscolonial*, Akal, 2010, una buena muestra de la complejidad de su expresión.

¹⁰ Para más información sobre estas tres mujeres, es recomendable consultar el libro *Cixous, Irigaray, Kristeva. The Jouissance of French Feminism* de Kelly Ives, Crescent Moon Publishing, 1998 (quinta edición de 2016).

¹¹ Con traducción de Beatriz Esteban Agustí, Lina Tatiana Lozano Ruiz, Mayra Sofía Moreno, Maira Puertas Romo y Sara Vega González.

¹² Sobre Angela Davis, por María Colera Intxausti en *Diagonal*: <https://www.diagonalperiodico.net/libertades/31326-raza-genero-y-clase-son-elementos-entrelazados.html>

Queda claro que, tras décadas de desarrollo académico, existe una firme voluntad de acercar la teoría a la realidad social, al gran público y, en especial, al sector activista, ya que solo así es posible llevar los planteamientos a la práctica y contrastarlos y mejorarlos de manera eficaz.

3.3 El diccionario urbano

Pero no deberíamos ignorar que buena parte de la terminología actual, sobre todo la que concierne al ámbito LGTBIQ+, surge fuera de la universidad, en la calle, y, en muchas ocasiones, ha sido y sigue siendo icónica y reivindicativa. Verbalizar las distintas realidades no siempre es sencillo, especialmente cuando esto puede suponer una amenaza para el discurso *mainstream* y su simple mención se considera algo parecido a una provocación —bien entrado el siglo XX, en Occidente, la expresión de esta diversidad podía conllevar la cárcel¹³.

Hay quienes han despreciado los movimientos y estudios LGTBIQ+ por considerarlos cuestiones académicas o elitistas, «ingeniería social», simple manipulación o una creación artificial de identidades y orientaciones, en vez de un reflejo de realidades sociales que han estado ocultas en el ámbito privado y que se han considerado tabú en la mayoría de los casos. De hecho, hoy en día, y por desgracia, se sigue escuchando la frase «hacedlo, pero en vuestra casa», como muestra de que hay identidades y afectos que siguen teniendo un estatus distinto al del resto —la heterosexualidad sigue gozando de una mejor aceptación en su expresión pública que la homosexualidad, por ejemplo.

En estas situaciones, en el mundo real y en el ámbito práctico —academias aparte—, el lenguaje es a la vez arma de ataque y escudo de protección: tiene un potencial tan ofensivo como reivindicativo y un gran peso a la hora de establecer movimientos, defender y representar identidades y también borrarlas de la historia. La lucha por el reconocimiento del mundo LGTBIQ+ no ha estado libre de enfrentamientos, como los famosos disturbios de Stonewall, momento clave del movimiento —sus grandes figuras fueron Marsha P. Johnson, Sylvia Rivera, Storme DeLarverie y Miss Major Griffin-Gracy¹⁴, todas ellas mujeres trans—, y es que pelear por el reconocimiento partiendo de situaciones de invisibilidad o de marginalidad sociales resulta aún más

¹³ El caso de Alan Turing, que fue castigado por mantener relaciones homosexuales, por Reuters, en el diario *El Mundo*: <http://www.elmundo.es/tecnologia/2013/12/24/52b94ecd268e3e89648b456f.html>

¹⁴ Sobre Stonewall y el reconocimiento de sus activistas, en el blog *Golfs con principios*: <http://www.golfsconprincipios.com/lamoscacojonera/la-verdad-sobre-stonewall-1-marsha-p-johnson/>

difícil y plantea un mayor grado de violencia que hacerlo partiendo de una minoría que lucha dentro de las esferas académicas.

Precisamente por el calado *urbano* de la creación de terminología LGTBIQ+, es algo más complicado encontrar en ella un mínimo de uniformidad, y aún menos oficialidad. La riqueza y variedad de sus términos, su rápido cambio y la gran variación dependiendo de su contexto dificultan aún más la tarea de uniformización de sus criterios lingüísticos. Sin embargo, internet ofrece multitud de diccionarios urbanos y recopilaciones de términos propios de jergas y argots concretos, todo ello mayormente elaborado por simples aficionados o activistas que se dedican a reunir y tratar de definir términos, un detalle que ayuda en muchas ocasiones a quienes necesitan ayuda para traducir, por ejemplo, series de televisión con un lenguaje más coloquial. Aunque resulta de ayuda en la mayoría de los casos, esto también plantea un problema: ¿hasta qué punto es correcta la información que se nos presenta? ¿Podemos fiarnos de ella?

Trataremos esta última cuestión, entre otras cosas, en el Apartado 4, concretamente en los puntos 4.1.1 y 4.3, ambos dedicados a los problemas que plantea una terminología tan cambiante y cuyas fuentes de consulta son producto de la buena voluntad de desconocidos cuya formación específica desconocemos. Abordaremos también el riesgo que entrañan los recursos de traducción no oficiales en estos casos, sobre todo cuando la alternativa oficial no existe.

4. Análisis

4.1 Terminología, estilo y un ejemplo práctico

Según se ha señalado en los apartados anteriores, la teoría acerca de los temas de género y LGTBIQ+ ha ido desplazándose hacia un tono mucho más divulgativo y estándar, hacia un discurso más sencillo a nivel formal o estructural, pero sigue manteniendo una gran densidad de términos nuevos, y sobre todo procedentes del inglés, algo que en ocasiones dificulta su comprensión o, directamente, hace que nos cuestionemos por qué no hemos sido capaces de crearlos nosotros mismos a partir de nuestra lengua y sus recursos.

A continuación, abordaremos los dos niveles en el tratamiento de la terminología de género y LGTBIQ+ en los textos a los que tenemos acceso hoy en día: el terminológico, por supuesto, pero también el estilístico —cómo encajan esas palabras en unos textos con un tono específico. Por último, pondremos como ejemplo práctico de la complejidad de esta terminología la obra *Queer. Una historia gráfica* (Melusina, 2017), cuya abundancia de términos, y su propio origen lingüístico, ha planteado un auténtico desafío a la hora de traducirla del inglés.

4.1.1 La clave terminológica

Detengámonos en una librería cualquiera, cojamos un libro que trate cuestiones de género, de identidad o de orientación sexual y abrámoslo por cualquiera de sus páginas. No tardaremos en toparnos con algún término especializado, ya sea «feminismo», «gordofobia» o «bisexual»: en este caso, tres palabras asentadas en el castellano — aunque «gordofobia» se resiste a entrar dentro de *lo aceptado* lingüísticamente y se ofrecen alternativas oficiales como «obesofobia»¹⁵.

Como hemos señalado en apartados anteriores, buena parte de los términos de género y LGTBIQ+ beben directamente del inglés y, como consecuencia, de sus mecanismos morfológicos y estructurales, pero no conviene olvidar que el inglés, como lengua, bebe también de otras lenguas romances, por lo que en ocasiones las palabras que se crean tienen un sustrato común y son más adaptables al castellano que otras, como ocurre en el término «homofobia» —según la RAE¹⁶, procede de la palabra inglesa «homophobia», pero está formada por dos fragmentos fáciles de asimilar en el

¹⁵ En palabras de la Fundeu: <https://twitter.com/fundeu/status/823111814800175104?lang=es>

¹⁶ «Homofobia» en el diccionario de la Real Academia Española: <http://dle.rae.es/?id=KbVHzwk>

castellano, ya que su composición tiene tintes romances: «homo» («hombre» en latín, «igual» en griego) y «phobia» («fobia» en inglés, derivado del «phobos» griego o «miedo»). En este tipo de casos, resulta sencillo acoger nuevos términos y hacerlos nuestros, y en alguna que otra ocasión se prestan también a acoger más matices o a replicarse con ligeras modificaciones dependiendo de los nuevos conceptos a los que pueden referirse, como «lesbofobia» o «bifobia».

Sin embargo, otras palabras, las que suelen proceder del inglés más *puro* — sobre todo aquellas con partículas exclusivamente originarias de él—, son menos adaptables o *castellanizables*. Un ejemplo de ello es el término «slut-shaming»¹⁷, que ni siquiera tiene un equivalente directo en español y suele traducirse de una forma más explicativa, sin aludir a una palabra concreta, ya que no existe. Otro ejemplo aún más complejo, y del que nos ocuparemos con más detalle en el Apartado 4.1.3, es el término «queer» —su versión castellanizada «cuir» no ha terminado de cuajar en España, aunque parece haberlo hecho en América Latina¹⁸. Inicialmente con cierto sentido peyorativo («raro» en inglés), la palabra «queer» se ha reinventado a lo largo de los años para acoger y definir a todas aquellas personas no heterosexuales y no cisgénero (es decir, aquellas con un género distinto al asignado en el momento del nacimiento, como las personas trans). Aunque se ha teorizado mucho sobre este concepto —de hecho, Judith Butler ha sido uno de sus exponentes¹⁹—, el término «queer» tiene un tinte más coloquial y de elaboración *casera* que académico, algo muy común en este ámbito, como hemos señalado en el Apartado 3.3. De hecho, es otra más de las muchas palabras ya asentadas que han ido adoptando nuevos significados y expresando identidades, características o prácticas. Y es que las lenguas evolucionan, se adaptan a sus sociedades y sirven como herramientas de convivencia —aunque a veces puedan crear enfrentamientos—, pero no lo hacen por sí solas: somos nosotros quienes las vamos moldeando según nuestras necesidades y realidades.

A pesar de la enorme influencia del inglés y de su habla coloquial a la hora de crear términos LGTBIQ+, por ejemplo, no podemos ignorar la riqueza creativa que tiene el castellano para expresar realidades, características, etc. No se trata de enfrentar ambos idiomas u opciones: tiranteces ocasionales aparte, ambos pueden convivir a la perfección, beber el uno del otro y enriquecerse mutuamente. Es necesario aceptar este

¹⁷ Debido a la complejidad del término, se ha traducido rudimentariamente como «tildar de prostituta». Se refiere a la acción (del verbo «to slut-shame») de avergonzar o humillar a una mujer por su promiscuidad —real o supuesta— o por la expresión de su propio deseo sexual.

¹⁸ La traductora de *Queer*, Begoña Martínez Pagán, hace referencia a ello en una entrevista por escrito realizada para elaborar este TFM.

¹⁹ Sobre Judith Butler y su trabajo respecto a la teoría *queer*, por Teresa Villaverde en *Pikara Magazine*: <http://www.pikaramagazine.com/2016/06/judith-butler-queer-pro-quo/>

hecho y plantearse la creación de terminología teniéndolo en cuenta, ofreciendo opciones y alternativas y poniéndolas a prueba, que sea la sociedad la que dé su visto bueno. Al fin y al cabo, el usuario de la lengua es quien tiene la última palabra.

4.1.2 La clave estilística

Aunque su importancia es cada vez menor a medida que los textos divulgativos estándar van copando el material de referencia de la teoría de género y LGTBIQ+ —su estilo y tono son más sencillos y directos, están menos encorsetados a las normas académicas—, también conviene comentar la cuestión del estilo a la hora de traducir materiales de estos ámbitos. Las diferencias idiomáticas también se reflejan en estos textos: la forma divulgativa en inglés y en castellano es similar, pero no idéntica, por lo que es necesario llevar a cabo una adaptación textual de los parámetros estilísticos de la lengua de origen para poder reproducir el mensaje en la lengua meta de la manera más natural posible.

Una de las grandes diferencias entre ambas lenguas, quizá una de las más evidentes y también complejas por cuestiones de espacio, es la extensión predeterminada: el inglés tiende a ser más sucinto, más conciso, mientras que el castellano apuesta por frases más desarrolladas y se tiende menos a prescindir de palabras. Esta característica favorece al inglés a la hora de redactar textos informativos breves. Puede que se adopte un tono casi telegráfico, pero resulta práctico cuando se quiere llegar al público en el menor tiempo y espacio posibles —es más *económico*. Este estilo directo es muy imitado en castellano, solo que emplea demasiado las características estilísticas del inglés y, en ocasiones, crea una impresión extraña, artificial, y la sensación de estar ante una traducción o ante un texto cuyo autor no es castellanoparlante.

En este caso, y como en el caso de la terminología, conviene encontrar un punto medio. Hemos superado el estilo estrictamente académico de los textos del ámbito del género y LGTBIQ+, tanto en inglés como en castellano, y el siguiente desafío reside en aprender a conjugar las características de ambos idiomas, a saber cuándo resulta más adecuado ceñirse al estilo expresivo del castellano y cuándo adoptar tácticas del inglés —no todas, claro, hay que saber parar. Debemos erradicar el espejismo de leer una constante mala traducción: nuestras lenguas tienen los recursos suficientes para ser divulgativas y concisas a su manera, hay que respetar sus características y sus límites. Dejar que beban la una de la otra es enriquecedor, ¡pero no podemos dejar que se intoxiquen!

4.1.3 El desafío: *Queer. Una historia gráfica*

Para ejemplificar el enfoque que adopta este trabajo hemos optado por tomar como referencia la traducción al castellano de la obra *Queer. A Graphic History* (Icon Books, 2016), de Meg-John Barker y Julia Scheele, de cuya edición se encargó la editorial Melusina²⁰ en 2017 y que ha constituido una suerte de manual introductorio y sin complejos para cuestiones de género, de identidad y LGTBIQ+. La labor de trasladar el texto al castellano, con todo lo que ello conlleva, fue cosa de Begoña Martínez Pagán, traductora, profesora y activista LGTBIQ+, entre otras cosas. Dado que la temática del libro es extensa y las dudas que puede plantear son numerosas, hemos decidido hablar con ella²¹ y que sus comentarios y reflexiones a una serie de preguntas sean la base de este apartado.

Por un lado, una de las cuestiones más importantes que tratamos aquí es la relativa a la facilidad para encontrar recursos y documentación especializados y la calidad de dichos productos. Begoña comenta que se documentó mucho para traducir esta obra, que leyó una gran cantidad de materiales, «al fin y al cabo es un cómic metatextual, va sobre otros textos». Y añade: «Los recursos que utilicé eran de todo tipo: algunos textos originales, otras traducciones oficiales, otras traducciones hechas por activistas... Realmente cada cosa tiene su utilidad y siempre es interesante saber cómo se están diciendo las cosas en la calle (las traducciones de activistas reflejan quizá mejor cómo se está hablando en la calle de ciertos temas)».

Una de las cuestiones clave respecto a los recursos era su disponibilidad en la lengua materna, si la mayoría de ellos estaban en una lengua extranjera como el inglés o habían sido ya traducidos al castellano —o elaborados en dicha lengua originalmente—, a lo que respondió: «Me dio la impresión de que había bastante material en español para el que suele haber en algunos otros campos».

Respecto a la dificultad en el tratamiento de términos más complejos, más especializados, la traductora resalta también el caso en concreto de la palabra «queer»: «Ya he tenido varias conversaciones con expertos que estiman que en español habría de escribirse *cuir*, pero a mí me suena a cuero en francés, con lo que creo que no solucionamos nada (y puede crear muchas confusiones divertidas a la hora de hacer búsquedas en internet). De momento he visto que se usa mucho más *cuir* en América Latina, pero que en español de España se suele dejar con la grafía inglesa». De la

²⁰ Con el título *Queer. Una historia gráfica*.

²¹ Entrevista por escrito a Begoña Martínez Pagán, entre mayo y junio de 2018.

misma forma que en apartados anteriores señalábamos el peso de las diferencias morfológicas entre el inglés y el castellano en la formación de términos, Begoña pone el ejemplo específico de la creación de sustantivos a partir de verbos, algo «que en inglés es trivial y en español es más complejo. *Queerizar* es un ejemplo de esto». Sobre la enorme, e imparable, influencia del inglés y la infiltración de palabras en la vida cotidiana, la traductora añade: «Sin duda, además hay una permeabilidad muy fuerte de neologismos del inglés al español, que nos llegan relativamente rápido a través de la ciencia o los medios... o rapidísimamente en el caso de los memes en redes sociales».

Asimismo, la traductora piensa en los lectores, en la forma del mensaje y en lo accesible de las búsquedas que pueda inspirar la lectura de la obra traducida («...para no ficción, en resumen, intento no inventar ningún término que no exista en español, para facilitar precisamente que quien quiera obtener más información tenga disponible el término apropiado para sus búsquedas»), una obra como lo es *Queer*, llena de referencias a libros que, en la mayoría de casos, no se han traducido todavía: «en el caso de los libros que no están traducidos aún, añadí el título traducido entre paréntesis y entre comillas, para que fuera posible encontrar el libro original (quien estuviera interesado y pudiera leer en inglés) y también comprender de qué iba el libro (para quien no entendiera nada de inglés)», una gran muestra de lo que supone traducir en toda su expresión, teniendo en cuenta el carácter esencialmente informativo de los materiales de este tipo y la importancia de reproducir y, cuando es necesario, adaptar y completar la información. «He ido preguntando para la segunda impresión qué erratas se han visto, qué habría que cambiar, qué reacciones a la traducción ha oído la gente», señala.

Por otro lado, y en lo que respecta al ámbito más conceptual que lingüístico, la complejidad y la sensibilidad de la temática también han planteado dudas y han inspirado decisiones, como puede ser el tratamiento del género en la traducción (el uso de palabras inclusivas en la medida de lo posible, por ejemplo, algo clave en una obra de este estilo) y el problema de la palabra «gay» en inglés y en castellano, que comentábamos en apartados anteriores: «Otro tema interesante es que en general en inglés se puede usar *gay* como sinónimo de homosexual, pero en español no se puede [...] puesto que claramente no incluye a las lesbianas (no hablemos ya del colectivo bisexual, eternamente invisibilizado²²)».

Por su parte, a nivel activista, personal y profesional, Begoña expresa cierta sorpresa y comenta, en clave positiva, la inesperada y gran influencia que la traducción de *Queer* ha tenido en su vida: «Tras traducirlo y presentarlo por ahí me animé a

²² Cursiva de la entrevistada para señalar el olvido general y sistemático de la bisexualidad.

proponer una asignatura de literatura feminista y LGTBIQA+ en la Universidad de Murcia. [...] Me llamaron para aconsejar a la Fundéu sobre vocabulario relacionado (uno de los frutos es la recomendación sobre el uso de la palabra *trans*) y acabé hablando en el congreso internacional World Pride Summit de Madrid en 2017. En lo académico, estoy planteándome hacer una tesis que tenga una fuerte relación con esto. En lo personal, es muy gratificante ver que el libro está sirviendo para iniciar conversaciones en las propias familias de la gente, se presta mucho a ser “un primer libro”». De hecho, ella misma lo señala: el formato y el hecho de que se plantee como un cómic, que tenga dibujos, hace de él una obra menos impactante, un libro menos disuasorio por cuestiones de complejidad conceptual y expresiva o de distancia en cuestión de conocimientos del tema. «Ha sido (o está siendo) una experiencia muy buena y muy transformadora. Es muy curioso que para ser un libro tan *pequeño* esté teniendo un efecto tan grande (al menos, en mí)», concluye.

4.2 El rescate editorial y la creación de referencias literarias: la nueva divulgación

Como se comentaba al inicio de este trabajo, «lo que no se nombra, no existe», de ahí la importancia de tratar y publicar acerca de temas como el género, las identidades o las orientaciones sexuales, con todos sus matices y experiencias. Estos textos tienen un gran peso a nivel social y, sobre todo, a nivel activista, ya que en muchas ocasiones sirven como base o inspiración de movimientos reivindicativos.

No cabe duda de que, a pesar de que en algunos casos pueda responder a intereses más empresariales u oportunistas que a motivaciones activistas, el movimiento de las editoriales —de sus editoras y editores— y su voluntad de rescatar, traduciendo o reeditando, textos con cierto peso social es un paso fundamental para «democratizar» un poco más el conocimiento, favorecer la crítica y el debate y acercar obras que, tal vez por su idioma original, no llegaron al público cuando debieron hacerlo. Akal se ha encargado de traducir y publicar muchas de las obras académicas más importantes —la *Crítica de la razón poscolonial* de Spivak mencionada en este trabajo está editada por ellos—, pero en las últimas décadas, incluso en los últimos años, han surgido numerosas pequeñas editoriales con la firme voluntad de dar voz a grupos de la población que por motivos ideológicos, entre otras cosas, no han podido pronunciarse antes. Ejemplos de estos proyectos editoriales que tratan de publicar obras con temática de género o LGTBIQ+ son LES Editorial, la joven Amor de Madre Editoras, Egales, Dos Bigotes, Amistades Particulares o la propia Melusina, que además de publicar la obra

que tratamos en este trabajo, *Queer. Una historia gráfica*, sacó a la luz antes que nadie la traducción al castellano de la *Teoría King Kong* de Virginie Despentes.

Aunque actualmente no supone un gran problema, la decisión de publicar obras que trataran cuestiones de género, identidades u orientaciones sexuales fuera de la norma ha sido algo arriesgado durante mucho tiempo: temas económicos aparte, el miedo a espantar a los lectores y, sobre todo, a ser señalado —en el mejor de los casos— por figuras importantes del sector editorial o político como alguien «problemático» o partidario de una ideología concreta ha supuesto un gran hándicap. Por suerte, y a medida que van pasando los años y la sociedad va conquistando ámbitos y relatos, ese descubrimiento de voces, su publicación y la oportunidad de que puedan enriquecer oficialmente las bases del activismo y de la crítica y el debate sociales no es solo más sencillo, sino también más abundante y entusiasta.

4.3 Los especialistas y sus recursos

Hay algo que no conviene olvidar, y es que después del descubrimiento de todas esas obras clave —en otra lengua— llega la fase de traducción y los problemas para los traductores, o *el* problema: la escasez de recursos terminológicos fiables. El traductor entra en un terreno inexplorado: de hecho, en muchas ocasiones tiene que crearlos él mismo si dispone de tiempo de sobra, de forma que los que vengan tras él tengan una fuente a la que acudir. Aunque numerosos organismos oficiales —públicos o privados— han empezado a ofrecer sus glosarios, tesauros o bases de datos terminológicas²³, unos recursos con unos criterios lingüísticos y organizativos uniformes y, generalmente, cuidados, en algunos ámbitos sigue habiendo carencias, que son más evidentes que nunca cuando toca desarrollar los temas en cuestión sin caer en errores conceptuales, lingüísticos, etc.

Por supuesto, se valora el trabajo desinteresado —no remunerado— de todos aquellos que elaboran recursos terminológicos para todo aquel que los necesite, pero la fiabilidad de los contenidos, su calidad y los criterios según los cuales están estructurados, su corrección a nivel tanto lingüístico como conceptual y su actualización no están siempre asegurados —cuestiones todas ellas esenciales.

En los siguientes apartados se tratará, por un lado, la importancia de la formación y la especialidad en el autor de los recursos y en qué consiste, muy brevemente, el

²³ Una lista con varias de las bases de datos terminológicas más importantes en España, cortesía de la RITAP: <http://www.ritap.es/glosateca/bases-de-datos-terminologicas/>

trabajo de revisión y corrección temática y, por otro, la cuestión de la oficialidad no solo respecto a los recursos terminológicos sino también a los términos que los componen, muchos de ellos en una situación algo incierta.

En el Anexo I de este trabajo, se adjunta una pequeña lista con recursos terminológicos con unas características que hacen de ellos materiales fiables — diccionarios monolingües y bilingües, glosarios, sitio web especializados, etc.— que pueden ser interesantes para todos aquellos especialistas, no solo para traductores, que tengan que enfrentarse a textos que traten cuestiones de género, de identidad o de orientación sexual.

4.3.1 Nuevos contenidos, nuevos especialistas

Dada la rapidez con la que la terminología de género y LGTBIQ+ evoluciona, los recursos no son lo único que debe mantenerse al día: los expertos están continuamente en formación para no cometer errores, ni lingüísticos ni conceptuales. El concepto de especialista o experto en un ámbito concreto es algo común, cotidiano: existen los expertos en economía, en psicología, en teoría literaria o en gastronomía —hay expertos en vino, en pan y en quesos. Por ese motivo, no debería extrañarnos que también existan, aunque aún de forma aislada, expertos en terminología LGTBIQ+. El trabajo con la terminología de género, por su parte, suelen abordarla las teóricas feministas — estrictamente académicas o no—, pero el desarrollo del ámbito LGTBIQ+ resulta algo más novedoso que el feminismo, y también está algo menos explotado de manera oficial a nivel terminológico —de ahí las carencias y la necesidad de expertos en el tema.

Los correctores de contenido de este ámbito pueden denominarse «correctores de sensibilidad». Pese a lo que se pueda decir, esta labor no consiste en censurar contenidos ni en recortar aquellos que, formando parte de la obra, resulten ofensivos. Nada más lejos: el trabajo del corrector de sensibilidad es saber qué términos son los correctos o adecuados según el contexto en el que se dan y, sobre todo, proponer opciones, alternativas —de hecho, a veces recuerda mucho al trabajo del corrector de estilo. Un ejemplo actual es el de optar por emplear el término «personas trans» en vez de los antiguos «transgénero» o «transexual». A medida que el vocabulario se va asentado en la sociedad, esta va modificándolo y acomodándolo a sus necesidades y sensibilidades, y también surgen los choques entre los términos antiguos, en ocasiones desfasados, y los nuevos. Los correctores de sensibilidad se encargan de limar estas asperezas.

Es importante ofrecer un contenido de calidad, especialmente cuando se trata de obras que pueden sentar precedentes y que influyen en la sociedad, que favorecen los debates y despiertan sensibilidades; es importante que esté actualizado y que exprese correctamente las realidades, ya que en algunos casos nos son ajenas. De la misma forma que no todo el mundo sabe de macroeconomía ni de lógica aplicada, no todos conocemos la teoría *queer*. Así de sencillo.

4.3.2. En busca de la oficialidad

La terminología LGTBIQ+ y de género, a diferencia de otras con respaldos más oficiales —organismos, academias, industrias—, va construyéndose casi sobre la marcha, sobre todo la que alude a identidades y orientaciones sexuales. A pesar de haber conseguido salir de la clandestinidad a nivel social, queda mucho trabajo por hacer en lo que respecta al lenguaje y, en este caso, a la terminología.

Es importante existir, ser nombrado y estar presente: el reconocimiento tiene que ser oficial, institucional. No cabe duda de que los esfuerzos por subsanar esas carencias —y paliar el aislamiento— han favorecido la unión entre los colectivos y de que los materiales que han surgido de esta cooperación y de personas desinteresadas han sido cruciales para muchos traductores que, a falta de fuentes oficiales, han acabado consultándolos y apoyándose en ellos. Sin embargo, conquistar la oficialidad es también conseguir el mismo estatus que cualquier otro término especializado, y sirve para reivindicar la presencia y la igualdad de derechos a nivel lingüístico.

Es necesario elaborar recursos terminológicos acerca del género, de las identidades y de las orientaciones sexuales desde las instituciones, de forma que estén regidos por una serie de criterios formales que les otorguen fiabilidad, que estén actualizados y en los que intervengan profesionales y expertos bien formados —y remunerados—. Los pasos son pequeños, pero no se puede negar que existen, que se están dando: por su parte, la RAE recoge los usos de la sociedad, aquellos términos presentes de forma cada vez más habitual, aunque su ritmo es lento y los cambios limitados, y la Fundéu hace un gran trabajo abordando la profusión de neologismos y términos recién llegados y ofreciendo indicaciones para integrarlos en los textos de manera correcta, a pesar de no estar aceptados de forma oficial. La senda está dibujada.

5. Conclusiones y proyección

Una vez presentados los argumentos y después de haberlos desarrollado en la medida de lo posible, trataremos, por un lado, de sintetizar las ideas y conclusiones en una serie de «píldoras» —que refleja si se han alcanzado los objetivos iniciales mínimamente— y, por otro lado, de ofrecer cierta proyección del tema y del propio trabajo.

Las «píldoras» que proponemos y que condensan las ideas de este TFM son:

- ❖ Es importante reconocer los términos y otorgarles un estatus
- ❖ La terminología LGTBIQ+ cambia constantemente y nace, en parte, de lo urbano
- ❖ El origen de las palabras de la lengua de partida es clave para su adaptación y asimilación en la lengua de llegada
- ❖ La divulgación estándar es el formato por el que más se opta actualmente a la hora de editar y crear obras de referencia
- ❖ Muchos recursos son caseros y necesitan cierta oficialización para garantizar la fiabilidad; hay que confiar en expertos y conocer la figura del corrector de sensibilidad

Respecto a la proyección, cabe distinguir la temática por un lado y la específica de este trabajo por otro. En lo relativo al tema de la terminología de género y LGTBIQ+, en primer lugar, debemos hacer hincapié en tres puntos clave para poder plantear acciones y estructurar el trabajo pendiente: el primero de ellos corresponde a lo interesante de un mayor desarrollo del propio tema, sin límites de espacio (o unos menores) y con una profundización tanto lingüística y terminológica como contextual, ya que ambas cuestiones deberían ir de la mano, además de reforzar o reivindicar su relación con el activismo, del que bebe directamente. Así, es necesario crear más bases de términos, más glosarios y más material de consulta, y también más iniciativas oficiales. El segundo punto clave tiene que ver con el futuro: los términos irán a más, serán más numerosos e irán actualizándose de forma muy rápida, creando un importante sustrato que también debe trabajarse y analizarse. Es necesario regular estos términos, gestionarlos y tratarlos como es debido: no cabe duda de que los especialistas tendrán mucho trabajo. El tercer y último punto clave es el relativo al activismo, algo que ya hemos señalado en una de las «píldoras»: debemos incluirlo, abrazarlo y aprender de él. Por su parte, este TFM aspira a servir como base para estudios más avanzados, para desarrollar esta cuestión e inspirar el desarrollo de otras hermanas y, ante todo, a plantear la idea de una lista de recursos de referencia que vaya nutriéndose de ellos y que obedezca a criterios de calidad.

6. Bibliografía

LIBROS CITADOS

Barker, M.-J., & Scheele, J. (2016). *Queer. A Graphic History*. Icon Books.

Barker, M.-J., & Scheele, J. (2017). *Queer: una historia gráfica*. Melusina. Traducción de Begoña Martínez.

Beasley, C. (2005). *Gender & Sexuality. Critical Theories, Critical Thinkers*. Sage.

hooks, b. (2017). *El feminismo es para todo el mundo*. Traficantes de Sueños. Traducción de Beatriz Esteban Agustí, Lina Tatiana Lozano Ruiz, Mayra Sofía Moreno, Maira Puertas Romo y Sara Vega González.

Ives, K. (1998). *Cixous, Irigaray, Kristeva. The Jouissance of French Feminism*. Crescent Moon Publishing.

Woolf, V. (2012). *Una habitación propia*. Alianza. Traducción de Catalina Martínez Muñoz.

ARTÍCULOS CITADOS

Agencia EFE. (16/10/14). Gais y lesbianas agradecen los cambios en el diccionario, pero piden a la RAE ser más inclusiva. *Fundéu*. <https://www.fundeu.es/noticia/la-confederacion-espanola-de-gays-y-lesbianas-agradece-los-cambios-en-diccionario-aunque-pide-a-la-rae-ser-mas-inclusiva/>

Colera Intxausti, Maria. (08/09/16). Angela Davis: «Raza, género y clase son elementos entrelazados». *Diagonal*. <https://www.diagonalperiodico.net/libertades/31326-raza-genero-y-clase-son-elementos-entrelazados.html>

Monereo Atienza, Cristina. (16/05/15). Martha C. Nussbaum. Otro Enfoque para la Defensa del Ser Humano y de los Derechos de las Mujeres. *SciELO*. <http://www.scielo.br/pdf/seq/n70/0101-9562-seq-70-00093.pdf>

Moreno, Fernando Ángel. (22/09/16). El elitismo académico a través de sus textos. *Huffington Post*. <https://www.huffingtonpost.es/fernando-angel-moreno/el-elitismo-academico-a-t b 12058706.html>

Moscacojonera. (10/08/15). La verdad sobre Stonewall (1): Marsha P. Johnson. *Golfix con principios*. <http://www.golfixsconprincipios.com/lamoscacojonera/la-verdad-sobre-stonewall-1-marsha-p-johnson/>

Reuters. (24/12/13). Alan Turing, padre de la computación y condenado por ser gay, consigue al fin el «indulto real». *El Mundo*. <http://www.elmundo.es/tecnologia/2013/12/24/52b94ecd268e3e89648b456f.html>

Téllez-Pon, Sergio. (04/09/07). Gay, guei y gays. ¿Qué es lo correcto? *Fundéu*. <https://www.fundeu.es/noticia/gay-quei-y-gays-que-es-lo-correcto-3951/>

Varela, Nuria. (20/04/13). Betty Friedan: La mística de la feminidad (1ª parte). *Nuria Varela*. <http://nuriavarela.com/betty-friedan-la-mistica-de-la-feminidad-1a-parte/>

Villaverde, Teresa. (21/06/16). Judith Butler: «Queer pro quo». *Pikara Magazine*. <http://www.pikaramagazine.com/2016/06/judith-butler-queer-pro-quo/>

OTROS

Diccionario *online* de la Real Academia Española. Búsqueda para «homofobia». <http://dle.rae.es/?id=KbVHzwk>

Eurovoc, tesoro multilingüe de la UE. <http://eurovoc.europa.eu/drupal/?q=es>

Fundéu. (22/01/17). Tuit de respuesta a una consulta en la red social Twitter. *Twitter*. <https://twitter.com/fundeu/status/823111814800175104?lang=es>

RITAP. Lista con varias de las bases de datos terminológicas más importantes en España: <http://www.ritap.es/glosateca/bases-de-datos-terminologicas/>

ANEXO I. RECURSOS TERMINOLÓGICOS DE GÉNERO Y LGTBIQ+ PARA TRADUCTORES

Dos diccionarios *online* básicos para empezar:

En *Moscas de colores*, un sitio web de temática LGTBIQ+, ofrecen definiciones en distintas lenguas del término «gay» y del término «lesbiana». Respectivamente: [EN] <http://www.moscasdecocolores.com/en/gay-dictionary/english> (para «gay», contenido en inglés) y [EN] <http://www.moscasdecocolores.com/en/lesbian-dictionary> (para «lesbiana», contenido en inglés).

Urban dictionary es una enorme fuente de argot y lenguaje callejero, inspirador con frecuencia de muchos términos LGTBIQ+: [EN] <https://www.urbandictionary.com/>

Un diccionario especializado en papel:

[ES] Rodríguez, F. (2008). *Diccionario gay-lésbico*. Gredos.

Glosarios y diccionarios temáticos:

Glosario de perspectiva de género elaborado por el Instituto Nacional de las Mujeres, México: [ES] http://www.cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100904.pdf

Glosario de términos LGBT en RAINBOW, con el apoyo de la Unión Europea: [ES] <http://www.rainbowproject.eu/material/es/glossary.htm>

Glosario LGTB en *Moscas de colores*: [ES] <http://www.moscasdecocolores.com/es/glosario-lgbt>

Glosario de terminología LGTB en el blog especializado *La realidad escondida*: [ES] <https://larealidadescondida.wordpress.com/2014/07/19/la-necesidad-de-usar-los-terminos-adecuados-2-glosario-de-terminologia-lgtb/>

Glosario especializado elaborado de forma conjunta por la FELGTB y La Sexta TV con motivo del World Pride de 2017: [ES] http://www.lasexta.com/especiales/world-pride-madrid/diccionario-lgtbi/diccionario-lgtbi-conoce-todos-terminos-necesarios-que-saquen-colores-world-pride_20170621594bb28d0cf293cba8288259.html

Glosario LGTBI en orden alfabético elaborado por un medio que publica noticias de dicha temática: [ES] <https://soyhomosensual.com/cultura/diccionario-lgbti-la-a-activo-a-la-z-zaz/>

Enciclopedias y proyectos:

Pequeña enciclopedia LGTB elaborada por el sitio web *Hay una lesbiana en mi sopa*, varios capítulos: [ES] <https://hayunalesbianaenmisopa.com/2016/01/25/enciclopedia-terminos-lgbt-i-introduccion/>

Proyecto LGTB puesto en marcha por varios editores comprometidos de la Wikipedia: [ES] <https://es.wikipedia.org/wiki/Wikiproyecto:LGBT>